

	POLITICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	CÓDIGO: DIRINS-DP-007
		VERSIÓN: 002
		FECHA: 30/10/2024

POLÍTICA DE LA CALIDAD

En el Colegio La Colina, institución educativa bilingüe con más de 20 años de trayectoria, estamos comprometidos con la formación integral de cada estudiante, potenciando sus dimensiones personal, social y académica, para que construyan su proyecto de vida y se conviertan en seres humanos felices y agentes de transformación positiva en la sociedad. Nos regimos por nuestros Principios Rectores e Institucionales y valores de Autenticidad y Congruencia, Autonomía y Compromiso, Diálogo y Empatía, Respeto e Inclusión, Seguridad y Salvaguarda, y Excelencia y Potencial.

Nuestro Sistema de Gestión Integral (SGI) está dirigido a alcanzar la Visión de ser una institución educativa líder al 2028. Para ello, la Alta Dirección establece los siguientes compromisos:

1. Garantizar la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas pertinentes, en especial estudiantes y padres de familia, ofreciendo un servicio educativo de alta calidad que supere sus expectativas y contribuya a su desarrollo y crecimiento continuo.
2. Cumplir rigurosamente con todos los requisitos aplicables:
 - Los requisitos legales y reglamentarios vigentes en Colombia en materia educativa, de seguridad y salud en el trabajo (incluyendo el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, demás normas aplicables y futuras actualizaciones).
 - Los requisitos de nuestros clientes y demás partes interesadas.
 - Los establecidos en las normas NTC-ISO 9001:2015.
 - Los requisitos propios del Sistema de Gestión Integral del Colegio.

	POLITICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	CÓDIGO: DIRINS-DP-007
		VERSIÓN: 002
		FECHA: 30/10/2024

3. Proteger la seguridad y salud de todos los miembros de la comunidad educativa: colaboradores (docentes, personal administrativo y de servicios), contratistas, estudiantes y visitantes. Para ello, nos comprometemos a:
 - Identificar continuamente los peligros y evaluar los riesgos para la SST (incluyendo riesgos físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, biomecánicos y psicosociales).
 - Implementar medidas eficaces para eliminar peligros y reducir los riesgos para la SST.
 - Prevenir lesiones, enfermedades laborales y daños a la propiedad.
 - Promover entornos de trabajo y aprendizaje seguros, saludables y psicosocialmente favorables.

4. Promover la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes (COPASST), y de toda la comunidad educativa, en la planificación, implementación, evaluación y mejora continua del Sistema de Gestión Integral, especialmente en lo relacionado con la seguridad y salud en el trabajo.

5. Asegurar la mejora continua del desempeño de nuestro Sistema de Gestión Integral, mediante el establecimiento y revisión periódica de objetivos e indicadores claros, la optimización de nuestros procesos, la asignación de recursos adecuados y el fomento de una cultura organizacional basada en nuestros valores institucionales y el aprendizaje constante.

6. Desarrollar y capacitar continuamente a nuestro talento humano, garantizando la competencia del personal en todos los niveles para el logro de la excelencia académica y la gestión efectiva de la seguridad y salud.

La Alta Dirección del Colegio La Colina asume el liderazgo y la responsabilidad de esta política, asegurando su comunicación, comprensión, aplicación y revisión periódica por

	POLITICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	CÓDIGO: DIRINS-DP-007
		VERSIÓN: 002
		FECHA: 30/10/2024

parte de toda la comunidad educativa y demás partes interesadas relevantes, con el fin de consolidar nuestra misión y alcanzar nuestra visión estratégica.

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

1. Asegurar la mejora continua del sistema de gestión de la calidad y la satisfacción de las partes interesadas.
2. Fomentar el desarrollo integral de los miembros de la comunidad educativa y administrativa, desde el enfoque humanístico y la excelencia académica.
3. Garantizar la excelencia académica a través de un currículo actualizado y la aplicación de metodologías pedagógicas innovadoras.
4. Promover una convivencia escolar armónica y la conciliación.
5. Asegurar el cumplimiento riguroso de las normas y reglamentos aplicables.
6. Potenciar el talento humano del Colegio mediante el desarrollo de su competencia del personal.
7. Fortalecer la proyección institucional a través de la realización de alianzas estratégicas.
8. Optimizar los recursos financieros y materiales del colegio para el desarrollo de actividades con una relación costo-beneficio.

	POLITICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	CÓDIGO: DIRINS-DP-007
		VERSIÓN: 002
		FECHA: 30/10/2024

9. Garantizar la calidad y el correcto uso de los bienes y servicios percibidos por la comunidad educativa.

El presente documento se firma original en la ciudad de La Calera, a los 29 días del mes de julio del año 2025.



Giovanni De Jesús Del Vecchio Maldonado
Representante legal
Inversiones la Colina MCM SAS

John Hikey
Rector
Inversiones la Colina MCM SAS